



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 28 de mayo de 1999.-
Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

Modificar, a partir del día de la fecha, la Resolución N° 2831/98 -de fecha 12 de noviembre ppdo. en el sentido que en lugar del señor Luciano Bonafina se contrate a la doctora María Vanesa SPINOSA (DNI.N° 20.742.141) con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de prosecretario administrativo, para desempeñarse en el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de fs. 790/792 que serán agregadas a las presentes actuaciones, desglósense los originales y remítanse al Departamento de Administración de Personal de la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura y copia de las mismas a la Dirección de Administración Financiera a los fines pertinentes. Cumplido, archívese.-

X



JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION